

Toda la correspondencia de carácter literario à nombre del director. No se devuelven los originales.

# EL EBRO

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

## Diario de Tortosa

Año II

Juésves 31 de Enero de 1901

Núm. 48

### Carta Encíclica

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR POR LA DIVINA PROVIDENCIA  
**LEÓN, PAPA XIII.**

A Nuestros Venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

LEÓN, PAPA XIII

Salud y Bendición apostólica:

De tal suerte se hacen más frecuentes cada día y con tanto calor se agitan las controversias acerca del orden de la economía pública, que no solamente menoscaban la tranquilidad de una clase determinada, sino que hasta llaman la atención de los varones más prudentes y tienen sus ánimos suspensos é inquietos con harito y sobrado fundamento. El origen de tales opiniones y otras falaces hay que buscarlo en las maneras de opinar y obrar de ciertas escuelas filosóficas, desde donde, propagándose, fueron invadiendo los demás campos de controversia. Y al traer los tiempos modernos nuevos adelantos para las artes, y al sobrevenir mayor rapidez en las comunicaciones y la multiplicidad de máquinas y artefactos que aumentaban el lucro y disminuían el precio de la mano de obra, se hizo mayor la competencia y lucha entablada.

Finalmente, las discordias empeñadas entre los ricos y los proletarios, las pasiones aviesas y malos intentos de ciertos hombres, han traído las cosas à tal punto, que muchas localidades, agitadas à menudo por tales contiendas, parece han de ser en lo sucesivo víctimas de mayores calamidades todavía.

Nos, ciertamente, al principio de Nuestro Pontificado, advertimos con toda lealtad que riesgos corría la sociedad civil por este lado creímos, un deber advertir públicamente à los católicos los errores crasos que contenían las doctrinas del socialismo y qué gravísimos riesgos amenazaban no solamente à los bienes externos y materiales, sino también hasta à la Religión y buenas costumbres en general. A esto se refiere Nuestra Carta Encíclica «Quod Apostolici muneris», publicada el día 28 de Diciembre de 1878. Y al ver que el peligro se hacía cada día más grave y funesto, Nos esforzamos pública y privadamente en combatirlo con mayor firmeza. Publicada después la Enci-

clica «Rerum novarum», el día 15 de Mayo de 1891, hablamos en ella largamente de los derechos y deberes de las dos clases que contribuyen, una con su trabajo y otra con su capital; al florecimiento de las industrias, y las señalamos normas de concordia y amistad, mostrándoles à la vez los remedios prescritos por los Santos Evangelios para defender la causa de la Religión y de la justicia, y los más conducentes y útiles también para dirimir las empeñadas contiendas entre las diversas clases sociales.

Por la Misericordia de Dios, podemos afirmar que Nuestra confianza, cejó por un solo punto. Y no ha sido pequeño triunfo el que hemos conseguido al ver que todos los que viven apartados de la Iglesia, obligados por la fuerza de la verdad, se han visto abligados à declarar que la Esposa de Cristo mira con solicitud la situación de todas las clases sociales y de un modo particularísimo la de aquellos que viven en mayor desamparo y miseria. Y no hay que negar que los católicos percibieron abundantes frutos de Nuestros documentos, ya que no sólo sacaron de ellos estímulo y fuerzas para proseguir los buenos comienzos de su empresa, sino que también alcanzaron luz plena y deseada, con cuyo favor se dedicaron más y más al estudio más próspero y seguro de este problema. De ello se siguió que las disensiones en el opinar, originadas entre ellos, en parte fueron suprimidas y en parte totalmente apaciguadas. Y en el terreno práctico se ha conseguido que para atender à las razones del proletariado, singularmente en las regiones donde éste vivía con mayor estrechez, se han fundado y establecido obras, é instituciones de carácter nuevo ó de útiles aumentos, como son los socorros facilitados à los desconocidos, cuyos socorros se denominan «secretariados del pueblo»; las cajas y bancos de préstamos equitativos à las clases rurales; las asociaciones para ayuda y socorro mutuo y las establecidas para ayudar à los necesitados; los gremios de obreros, y otras muchas de este género que son verdaderos auxilios del capital y del trabajo.

Así pues, bajo los auspicios de la Iglesia, se ha llegado à una cierta conjunción de actividad y providencia de instituciones, en beneficio de la gente desvalida y acosada no menos por los trabajos y escasez que por otras acechanzas y peligros. Y este linaje de beneficencia popular desde

sus comienzos no ha recibido denominación alguna especial, empero algunos comenzaron à apellidarla con el nombre de *socialismo cristiano*; pero con razón cayó después tal nombre en total desuso. Otros la llaman más tarde *acción popular cristiana*, con mayor motivo y acierto; porque hay también en Roma quienes dedicados à tales trabajos, se llaman *cristianos sociales*, mientras en otras partes es conocida con el nombre de *democracia cristiana* tal institución y son llamados *demócratas cristianos* los que en su servicio se emplean para protestar contra la perniciosa *democracia social* de los socialistas. Ahora bien, entre los dos nombres que acabamos de citar, si el primero, ó sea el de *sociales cristianos*, à nadie puede ofender ni dar lugar à peligrosas ambigüedades, el otro, de *democracia cristiana* puede ser ciertamente causa de ello entre los buenos por las razones que apuntamos. Tienen esta denominación por más de un motivo; es à saber: que no se entiende que pretendan únicamente fomentar los intereses meramente cívicos ó populares; que muestre más ó menos preferencia por unas determinadas tendencias políticas; que mirando por el bien del proletariado en detrimento de las demás clases sociales, parezca descuidar los intereses de la religión y virtudes cristianas, y que, finalmente, bajo las apariencias de un nombre fingido, no haya quien esconda el propósito de intentar ó atacar los derechos de cualquier reino ó imperio sagrado ó civil, legítimamente constituido. Por lo tanto, habiéndose ya disputado asaz y muy acaloradamente de estas materias por todas las clases sociales, Nos dicta la conciencia del oficio que desempeñamos, que terminemos la contienda definiendo cómo han de sentir los católicos en cuestión, y prescribiendo de paso algunas cosas para la mejor acción de los mismos y mayor bien de las regiones en que estas controversias están más vivas.

Qué pretende la *democracia social* y qué debe pretender la *democracia cristiana*, à nadie puede ser desconocido. La primera, con más ó menos intemperancia, permite abrazar cuanto al individuo se le antoja, obligando hasta en muchos casos ó acciones culpables; nada aprecia que este por encima de lo humano y natural; apetece los bienes del cuerpo, y hace consistir la suma felicidad del hombre en la posesión y goce desmedido de éstos. De ahí se sigue que exijan el gobierno de las localidades única-

mente para la plebe, à fin de que, suprimida toda jerarquía y distinción de clases, se facilite el camino para la igualdad de bienes; con lo cual sobreviene la supresión de todo derecho de dominio, y quese tengan como de propiedad común, no sólo las fortunas y hacienda individuales, sino también hasta los mismos útiles y artefactos indispensables à la vida y comercio humano.

La *democracia cristiana*, por lo mismo que se llama tal, como tiene sus raíces y fundamento en los principios de la fe y de lo sobrenatural, de tal manera socorre à los necesitados y desvalidos, que no se olvida de procurar el bien de sus almas, creadas para una sempiterna felicidad. Por esta razón nada tiene en mayor estima que la justicia; manda que el derecho de adquirir y poseer sea respetado siempre, acoge y admite benignamente à las clases más diversas que deben por fuerza existir en toda sociedad bien constituida, y quiere que la forma de la convivencia humana sea precisamente aquella que indicó y trazó Dios Nuestro Señor.

Por lo dicho se verá que entre la *democracia social* y la *cristiana* no hay ninguna relación ni vínculo, y entre sí difieren tanto como el socialismo sectario y la profesión de la ley cristiana misma.

(Continuará.)

### EN FRANCIA

#### (Cámara de Diputados)

En la Cámara de Diputados continúa el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones, después de haberse aprobado nominalmente la concesión de una decava parte provisional del presupuesto.

El abate Gayraud defiende un contraproyecto encaminado à la libertad completa de las Asociaciones.

Defiende calurosamente y con gran tranquilidad de espíritu à los jesuitas, y sostiene teorías que producen constantes interrupciones en los diputados.

Un diputado: Este señor está diciendo monstruosidades morales.

Otro representante: Que se vaya al infierno el abate.

Nadie consigue turbar al abate Gayraud, que, después de amplia argumentación, que hiera constantemente los sentimientos liberales, pide

que se aplique á las Congregaciones la igualdad y libertad del derecho, por entender que es lícita toda acción política y social de las mismas.

El abate Le Mire ha defendido un contraproyecto.

Extraña que se haga argumento de que las relaciones entre el clero regular y secular son en ocasiones bastante difíciles.

Esto ocurre también, dice, en los distintos órdenes de funcionarios del Estado.

Añade que uno y otro clero han dado repetidas pruebas de abnegación en la defensa de la nación francesa.

El clero regular, dice, es una necesidad para la sociedad.

Reprocha á los republicanos que no respeten el clero regular, aunque no fuese más que para demostrar que prestan culto á la libertad.

En cuanto al clero secular, nadie puede desconocer que es una base firme de los sentimientos nacionales.

Dice que el clero de los Estados Unidos es preponderante, precisamente porque es independiente.

Censura al Presidente del Consejo porque ha hecho un proyecto de ley de odios contra las personas, fundándose para ello en un criterio jurídico contrario á la justicia.

Por medio de un contraproyecto á las asociaciones religiosas se les conceden los mismos derechos á que puedan disponer de bienes muebles ó inmuebles, que se conceden á las otras asociaciones.

Dice que debe ser rechazado el proyecto, porque es detestable en sus intenciones, é ilógico dentro del criterio jurídico de los republicanos.

Mr. Troillet, en nombre de la comisión, rechazó el contraproyecto del abate Le Mire, del cual dice es más grave que el de Mr. Guirand.

El abate Le Mire protesta de estos juicios.

A su entender su contraproyecto es el que se aproxima más al proyecto del Gobierno.

Puesto á votación el contraproyecto del abate Le Mire, es rechazado por 401 votos contra 75.

Se pone á discusión otro contraproyecto, presentado por Cuneo de Ornano.

Defiende éste su contraproyecto, y pide que sean abrogadas todas las leyes contrarias á la Asociación.

Puesto á votación este contraproyecto, es rechazado también por 402 votos contra 41.

Mr. Just presenta otro contraproyecto, estableciendo la libertad de adquirir bienes muebles ó inmuebles todas las asociaciones religiosas y no religiosas, autorizadas ó no, sin más límites que el que no sean contrarias á las leyes, á las buenas costumbres y al orden público.

También consigna la negativa de la facultad de adquirir bienes muebles ó inmuebles directamente por una tercera persona.

Mr. Trouillet dice que la presentación de este contraproyecto responde á una hábil táctica de los que son contrarios al proyecto del Gobierno.

Teniendo sin duda que pueda afectar á la Cámara se levanta á hablar el presidente del Gobierno.

Mr. Waldeck-Rousseau dice que el contra-proyecto tiende á salvar á las congregaciones religiosas.

Mr. Millobois habla para alusiones. La Cámara rechaza el contraproyecto por 317 votos contra 247.

## DE TODAS PARTES

El comandante del crucero inglés *Porpoise* acaba de comprobar la existencia de un extraño acontecimiento ocurrido en pleno Océano Pacífico.

En el curso de un viaje, y al cruzar por el Arcipiélago de Tongor, se encontró con una tierra que no figura en las cartas de navegación.

Después de practicar pacientes indagaciones, conoció que se trataba de la isla de Falcón, que apareció en la superficie de los mares el 14 de Octubre de 1885, durante una erupción volcánica.

La isla, que pronto se cubrió de vegetación espléndida, vivió no más que trece años, toda vez que en 1898 volvió á desaparecer por completo.

Su resurrección, ocurrida días pasados, hará modificar seguramente, las líneas de navegación que cruzan aquellos parajes.

—Recientes investigaciones practicadas por zoólogos distinguidos, se dice que han dado como resultado averiguar que las culebras cantan. El sábio Milde Edivars parece que habla comprobado este hecho.

¡Lástima grande es que ya no exista el insigne hombre de ciencia para que emitiera su autorizada opinión acerca de la sensacional noticia que ahora empieza á circular, y á cuyo lado se quedan en mantillas las culebras filarmónicas!

¡Las ostras cantan!

Suponiendo ya repuestos del susto á los lectores, diremos que este descubrimiento, que marca brillantemente las comienzos del naciente siglo, se ha verificado al abrir una ostra con un cuchillo.

Sentir el simpático molusco la impresión del acero en sus entrañas y lanzar un pequeño grito agudo, seguido de un murmullo «leve, pero expresivo», todo fué una misma cosa.

Hay que advertir que los adjetivos calificativos del murmullo son frases textuales usadas por el afortunado descubridor del canto de las ostras, que es profesor de una clase de pesca marítima en Francia.

Resulta, pues, por de pronto, que los postas disponen desde ahora de un nuevo ripio, y que el canto del cisne debe ser retirado de la circulación por cursi y anticuado.

## NOTICIAS BREVES

Ayer explotó la caldera de la fábrica de electricidad de Tordesillas (Valladolid). La explosión produjo la muerte á tres operarios y causó

grandes desperfectos en el edificio.

—Los periódicos liberales alaban grandemente una obra de Galdós estrenada anoche en Madrid. Por la reseña que de ella hacen, es otro esperpento dramático. Hay también lucha entre la *reacción* y el *progreso*. ¡No faltaba más sino que el autor de *Gloria*, de *Doña Perfecta* y de *La familia de León Roch* no tirara en estas circunstancias su correspondiente chinita contra la *reacción*!

—No es cierto que se aplazen las elecciones de diputados provinciales. Se verificarán el día 10 de Marzo.

—Las ventanas de las calles por donde ha de pasar el entierro de la reina Victoria, se cotizan para ver aquel acto de 10 á 20 libras esterlinas.

—Han sido robadas 25.000 pesetas de la Subalterna de tabacos de Berga. Los ladrones no han sido habidos.

—En el pueblo de Padul (Granada) se ha declarado la hidrofobia en muchos perros, gatos y ratones. Son varias las personas contagiadas por este terrible mal.

—Se calcula que Verdi ha dejado una fortuna de cinco millones de libras.

—Ayer por la mañana llovió copiosamente en Barcelona.

—En el villorio de Villalba Lasserria (Barcelona) un cazador disparó su escopeta, contra un podador que estaba subido á un árbol. El motivo fué haberle tomado por un pajarraco. El herido está grave.

—«El Liberal» está estos días atacado de violenta clerofobia. Lo participamos á aquellos católicos, cándidos ó listos, que consideran inofensiva, y aun recomendable, la lectura de tal papelucho.

—Ha sido robada la Caja del Monte de Piedad de León. Los ladrones llevaron valiosas alhajas y otros efectos. Un sereno que trató de detenerles fué herido.

—El vapor «Laurac-Bat» que salió de Pasajes para Bilbao, estuvo á punto de naufragar. Una lancha recogió á varios de los pasajeros, que viajaban por recreo.

Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo. Dicen que se muestra muy reservado. ¡Reservado Romero! ¡No puede ser!

—Se acabó la guerra del Transvaal. Un escuadrón de húsares ingleses aprisionó á seis boers que se hallaban durmiendo en una granja.

—En Montreal (Canadá) se han propinado buen número de puñetazos algunos franceses é ingleses por haber los primeros pronunciado palabras injuriosas para el nuevo rey de Inglaterra. Como el combate ha sido *terrestre*, los ingleses han llevado la peor parte.

—Un despacho de Pretoria anuncia que el Rey Eduardo VII ha sido proclamado señor supremo del Transvaal.

Ahora solo falta que los boers reconozcan á su *nuevo Señor*, que esto ya son higos de otro costal.

—El periódico «Rusia» exhorta al Emperador Guillermo á que inicie un

arbitraje que ponga término á la guerra del Transvaal.

—Algunos periódicos ponen el grito en el infierno porque un predicador en Alicante ha dicho que el liberalismo es pecado. Pues hay pataleo para rato.

—Telegrafian de Viena que se han recibido allí noticias diciendo que continúan los robos de objetos de arte en el Vaticano.

El Papa se halla muy afectado porque algunos de los objetos sustraídos tienen incalculable valor artístico.

—Comunican de la China que han sido decapitados los príncipes Chuang y Guhsieu.

—El diputado liberal señor Celleruele ha apostado 5.000 pesetas á que sube el Sr. Sagaeta pronto al poder. Se habla de otras apuestas de menor importancia, sosteniendo lo mismo que el señor Celleruele.

Ya sabemos quien perderá las apuestas. El país.

## Crónica

Han terminado los ejercicios de oposición que venían celebrándose en palacio para cubrir la vacante de un beneficio en esta Santa Iglesia Catedral.

—La alcaldía de Gandesa anuncia los repartos de consumos, cereales sal y líquidos.

—La suspensión de la enseñanza del catecismo á los niños en Roquetas, con motivo del sarrampión, no fué ordenada por la autoridad municipal de aquella ciudad.

—Mañana á las 9 y 1/2 en el almacén de D. Francisco Llombart se verificará, bajo la presidencia del Sr. Ayudante de Marina de este distrito, la anunciada subasta de los palos, vergas y otros efectos procedentes del naufragio de la balandra «San José».

—El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* publica la estadística del Clero de la Diócesis.

—Por carta que acabamos de recibir de Alcanar, hemos sabido que sigue en dicha villa causando muchas víctimas en la niñez el sarrampión.

Nuestro querido y respetable amigo el Rdo. D. Andrés Queralt nos dice que el 19, falleció á consecuencia de la enfermedad reinante una sobriñita suya de 4 años y que, en la actualidad, un hermanito de la anterior niña está poco menos que en la agonía.

—Nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Martí y Miralles ha sido elegido por la sección 4.ª de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona Vice-secretario de la misma.

Felicitemos á nuestro apreciable amigo por la distinción merecida.

—En la iglesia de San Juan, el próximo domingo día 3 de Febrero, se dará principio al piadoso ejercicio de los siete domingos consagrados al

glorioso Patriarca y Señor San José. A las 7 y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará una misa rezada, practicándose luego el ejercicio propio de cada domingo. Terminará la función con el canto de los gozos al excelso Patriarca y con la reserva de su Divina Majestad.

—Mañana, primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará los ejercicios propios de este día. A las 7 y 1/2 misa con exposición y meditación. Se dará la Sagrada Comunión antes y después de ella. Por la tarde queda suprimida la función por principiar el día siguiente el Triduo del Apostolado que debió celebrarse á primeros de Enero. Los tres días habrá sermón por el P. Giné S. J. cuyo Triduo entra en el curso de las Cuarenta horas.

—Sigue el sarampión reinando en esta ciudad y pueblo limítrofes. En el Jesús se ha cebado en el Asilo de la beneficencia. Aunque la intensidad de la epidemia es grande, las defunciones son afortunadamente escasas.

—Nuestro particular amigo don Agustín Miravalls ha elaborado inmensa cantidad de las tradicionales *coquetas* de San Blan para la venta al público el día del Santo, cuya festividad se avecina.

—Créese probable que durante la primera quincana de marzo se reanuden las sesiones de las Cámaras.

## Desde Vinaroz

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de esta ciudad los funerales por el eterno descanso de la hermana de Nuestra Señora de la Consolación, Sor María Lourdes Blanch (q. s. g. h.) de cuyo fallecimiento tienen ya noticia los lectores de EL EBRO.

Se han cantado tres misas: las dos primeras á canto llano y la tercera á voces, con acompañamiento de armonium, contrabajo y flauta, siendo la misa la tan celebrada del maestro Hernández.

En el centro de la grandiosa nave de nuestro templo parroquial, y sobre rico paño de terciopelo negro, veíanse la corona imperial, símbolo de la gloria eterna, la palma, símbolo de la victoria y la rosa, de la caridad.

Han asistido á los funerales toda la Comunidad y alumnas del Colegio, las Hermanas del Santo Hospital, libros de servicio, y numerosísimo gentío de lo más selecto de esta ciudad.

Ayer repartieronse artísticas tarjetas de invitación á los funerales, obsequio con que las alumnas de la finada han querido honrar su memoria.

Interpretando los sentimientos de las Superiores y Hermanas de la Consolación nos atrevemos á dar las gracias en su nombre al Rde. Clero y sacerdotes de ésta, por la generosidad con que han celebrado el entierro y funerales de la finada, así como á

los señores músicos que se han ofrecido espontáneamente á tomar parte en la función de esta mañana.

De nuevo suplicamos oraciones á los lectores de EL EBRO por el eterno descanso de Sor María Lourdes.

C. P.

30 Enero 1901.

## NO PREVALECIERAN

Está á punto de consumarse en Francia la gran iniquidad. A pesar de las repetidas protestas de millones de católicos franceses contra la ley de excepción de que se hace blanco á los religiosos; á pesar de las nutridas vetaciones de la derecha de la Cámara contra los proyectos del ministro Waldeck Rousseau; á pesar de las energicas defensas que los oradores católicos de la cámara han pronunciado en favor de los injustamente perseguidos; y de los innumerables contra-proyectos presentados por Mr. Cuneo de Ornano, Juet, los abates Gairaud y La Mire y otros, seguramente, si Dios no lo remedia, se llevará á cabo la odiosa ley contra las asociaciones.

Y con el triunfo del proyecto que se discute en la Cámara francesa «triunfa, como dice nuestro compañero *El Siglo Futuro*, la iniquidad, el espíritu sectario prevalece, y en los albores del siglo XX se repiten casi las mismas escenas con que empezó la gran revolución ha más de una centuria.»

No implica, sin embargo, el efímero triunfo de los sectarios de hoy, la destrucción del espíritu católico, ni la muerte de las gloriosas órdenes religiosas que, si expulsadas en parte de la nación vecina, encontrarán país amigo que las acoja; pero marca para la pobre Francia el principio de una nueva era de persecuciones, cuyo alcance no es fácil prever.

Venga lo que viniere, algo hay que permanecerá firme é inmovible ante todas las embestidas de la impiedad, y ese algo es la Iglesia que, ora perseguida, ora ensalzada, está destinada á sobrevivir hasta la consumación de los siglos. Los siglos pasan, las naciones se hunden ó se alzan, las generaciones se suceden, entre gritos de combate y tormentas revolucionarias; solo una nave no naufraga, capeando todos los temporales, salvando todos los arrecifes y burlando la voracidad de los mayores monstruos; la nave de Pedro. Se hundieron los imperios que la persiguieron, los reyes que la esclavizaron, los tiranos que pretendieron anegarla. El poder, la heregía, el cisma, la corrupción: todo lo ha soportado al través del tiempo, desbaratando los cálculos de todos sus implacables enemigos.

Su triunfo, es cierto, no es triunfo total; y sus derrotas son meros accidentales de la inmortalidad de su gloria. Hoy dobla la frente en Francia al peso del rigor sectario. No temas. Mañana se alzará triunfante; y cuando el nombre de Waldeck Rousseau ha-

ya pasado á la historia, cubierto de ignominia, la Iglesia seguirá viva y perenne, enarbolando sus estandartes y reinando sobre los pueblos y sobre las testas coronadas.

*Non prevalebunt.*

J. M.

## PROFANACIONES

Cada día señala con nueva piedra negra, su paso por el poder, el Gobierno impio que rige los destinos de la Francia infortunada. Con motivo de las huelgas de Monceau-Mines, las tropas que han ido á aquel departamento para reprimir el desorden, han cometido sacrilegos allanamientos.

A falta de cuarteles, se han alojado varias compañías en dos conventos, uno de ellos de monjas.

Estas, que se dedican á la enseñanza de señoritas, se han aislado por completo de los soldados en los pisos superiores, dándose el caso de que las alumnas que están á media pensión, para salir y entrar del convento tienen que hacerlo por la ventana, valiéndose de una escalera de mano.

Los católicos protestan energicamente contra esta falta de consideración á las religiosas.

## Ingleses y boers

De Capetown telegrafian á *The Standard* que los agentes del Transvaal y del Orange se agitan activamente en la colonia holandesa y han celebrado varias reuniones secretas.

Los telegramas atribuyen gran importancia á estas reuniones, suponiéndose que en ellas se han formado planes para ayudar á los invasores.

Se sabe que los boers han conseguido reclutar muchos más partidarios de cuanto se creía, con lo cual van nutriendo sus filas de una manera alarmante para los ingleses.

Tiéñense noticias de que solamente en Aberdeen se han juntado á los boers 67 holandeses.

—Comunican los últimos despachos que el general boer De Wet atravesó durante la noche del 23, con 500 hombres, la línea del ferrocarril entre Ventersburg y Holfontein.

Dicen también los telegramas que en un combate de Ventersburg, entre la guarnición inglesa de dicho punto y los boers, tuviéron éstos cinco muertos.

## ANECDOTA

El gran Rubinstein se dirigió algo después de la guerra de Crimea al palacio de Windsor, época en la cual las relaciones entre Inglaterra y Rusia eran algo difíciles. Llegado al palacio, dió su nombre, que ninguno

de los que se cuidaban de las recepciones conocía, creyéndole por fin un enviado del Emperador de Rusia. Informada inmediatamente la Corte, se reunió al momento, y Rubinstein fué introducido desde luego ante aquélla, presidida por la Reina Victoria.

Rubinstein quedóse parado ante recepción semejante, comprendiendo que era debido á algún engaño; descubrió un piano en el extremo de la cámara; se dirigió al mismo, y empezó á recorrer su teclado. La admiración fué general al ver los terminos en los cuales se expresaba el enviado extraordinario del Zar. Finalmente, la explicación, surgió, y en las escrituras de todos se puso en claro el error cometido.

## DE FILIPINAS

Un despacho de New York anuncia que tan pronto se apruebe el presupuesto de Guerra el secretario de este departamento ordenará al generalísimo de aquél archipiélago la formación de batallones indígenas que serán mandados por oficiales del ejército norteamericano.

—«The Times» publica, en su segunda edición de ayer, dos importantes telegramas.

Uno de ellos es de Washington, y dice que el problema filipino toma un aspecto de suma gravedad para los yanquis, resultando totalmente inexactas las noticias optimistas hace poco circuladas con carácter oficial, y en las que se suponía inminente la pacificación y se aseguraba que los rebeldes se iban sometiendo.

El otro telegrama de «The Times» está fechado en San Petersburgo, y denuncia el exterminio sistemático de los patriotas de la Manchuria, que están llevando á cabo las tropas rusas que ocupan aquella provincia del Imperio chino.

## Sección religiosa

### Santos de mañana

San Ignacio y Cecilio, obispos y mártires.

### Cultos

En la iglesia de Santa Clara, último día las Cuarenta horas. A las ocho exposición que durará todo el día. A las 9 misa solemne cantada por la Comunidad. A las 11 misa rezada. Por la tarde á las 5 Trisagio cantado y seguirá la meditación letrilla al Santísimo Sacramento y despues la reserva.

En la Catedral continua el Trece-nario á San Francisco de Paula á las 5 y cuarto.

San Antonio, á las 7 y 1/2 misa con exposición por ser primer viernes de mes á cargo del Apostolado de la Oración.

### Rosarios

Rosario á Ntra. Señora de la Cinta á las 5 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación, á la hora de costumbre.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.

# PRODIGIOSAS PÍLDORAS

## VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Estas píldoras, puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión. Los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, en que el paciente siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, gran peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

# MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Se remiten por correo á quien las pida mediante su importe en sellos de franqueo. Depósito al por mayor y menor Farmacia de Reverter en Chert y Droguería de Carpa Tortosa.

## Jarabe de Glicerosfosfato de Cal con Tolú

DE REVERTER.

### ADMIRACIÓN EN SUS EFECTOS

Este jarabe es un reparador de los más enérgicos. Devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido. Es un reconstituyente poderosísimo, indicado de un modo especial en los catarros y dengue. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Depósito: en los mismos puntos.

# LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE ARTURO VOLTES Y RIBOT ANGEL. 3. - TORTOSA

Completo surtido de Devocionarios y Semanas Santas.

Misales, Breviarios, Diurnos.

Suscripción á todas las revistas católicas,

Estampas de todas clases y precios.

## Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería

DE

# MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un **Rico y variado surtido** en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas é imágenes de Santos, estampas, **Escudos del Sagrado Corazón de Jesús** grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

**Objetos de Iglesia** de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lamparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Bandejas, Sacras, Campanas, Crismeras, Híspos etc., etc.

**Imágenes de Cartón Madera** de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos é indulgenciados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus preciosos modelos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

**Los señores sacerdotes**, á más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Fiajores, Cintas para amigos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

**Constante y gran surtido** en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Parqueteros, Monederos, Navajas, Tijeras, Leites y anielos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbatas, Cuellos, Puños, Hules, Plumas, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cadenas para reloj y para tijeras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugias, Cajas para rapé, Brochas para la barba, Cinturones, para retratos, Almonadones para encages, Rodillos é hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

**En Perfumería.** Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

**En objetos para regalos**, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Victeteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

**Servicio de mesa.** Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

**Algodones, Hilos, Lanas y Sedas** de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo á precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

**Juguets.** A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los páis visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo á precios sumamente baratos.

## El Sagrado Corazón de Jesús



**ORNAMENTOS**  
y todo lo perteneciente al culto divino

DE

Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm. 3,  
TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, come tambien una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc. etc., para balandranes y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y solideos de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tissús, brocateles, damascos, tapices, terciopelos, etc., etc., para paños de hombros, casullas, capas, damáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente á dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, alamares, cíngulos, fiadores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los **SEÑORES SACERDOTES**, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.